

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220600013432

24-06-2022

Rif: J-40670082-7

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: junio

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL LA MONTSERRATINA, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J001143491

DIRECCIÓN AV ANDRES BELLO LOCAL N° 38-40-42 ZONA
INDUSTRIAL LAS TEJERIAS

TELÉFONOS 0414-9169579

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Sesenta y Cinco con 63/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
21/06/2022	A912104289	00-0649530			RETENCION IVA 75%	1,601.09		1,380.25		220.84	0.00	
							0.00		220.84	75.00		165.63
TOTALES:								1,380.25		220.84		
									220.84			

AGENTE/RETENCION TOTAL 165.63

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: